AÑO I.—Valencia.—.Núm 84. *Jueves 25 de Marzo 1897.*

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.° de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELÉFONO NÚMERO 734.

Redacción, Administración é Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON

LIRIA

MAÑANA Salidas	VALENCIA Llegada	TARDE Salidas	VALENCIA Llegada
6'30	7'10	12'00	12'39
8'15	8'58	1'55	2'36
9'30	10'10	4'30	5'09
		6'00	6'36

SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS

GRAO Salidas	LIRIA Salidas	LIRIA Llegad.	BÉTERA Sale	BÉTERA Llega	RAFELBUÑOL Salidas	RAFELBUÑOL Llegad.
Mañana	Mañana		Mañana		Mañana	
5 y 8	4'45	5'45	6'00	5'35	5'00	6'39
	6'35	7'35	8'30	8'15	6'00	7'39
	8'45	9'55		11'40	7'00	8'39
	11'25	11'36			9'00	10'39
Tarde	Tarde		Tarde		Tarde	
12, 3 y 5	1'45	2'45	12'15	2'29	12'00	1'39
	3'15	4'41	3'00	5'44	1'00	2'29
	5'35	6'36	6'10		2'00	3'39
					4'00	5'39
					6'00	7'39

COMPANIA DEL NORTE

MANANA Salidas Valencia	Llegadas	MADRID Salidas Valencia	Llegadas	TARDE Salidas Valencia	Llegadas
Mixto 6'00	Mixto 8'35	Correo 2'10	Mixto 8'40		
Merc. 10'00	Correo 11'10	Mixto 7'00	» 2'30		
Mixto 5'35	BARCELONA				
Exprés 11'50	Correo 8'20	Mixto 1'45	Mixto 6'16		
		Correo 6'30			

COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE

MAÑANA Salidas.	Llegada.	UTIEL Valencia.	TARDE Salidas.	Llegadas.
Mixto 7'00	Correo 9'40	Correo 5'00	Mixto 7'45	

COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE

MAÑANA Salidas.	Llegadas.	TARDE Salidas.	Llegadas.
5'00	6'00	2'00	1'58
6'30	8'18	3'00	4'07
6'45	7'45	5'00	6'50
9'30	11'33	6'15	7'19
12'00	10'34		

SUSCRIPCION

	MES, Pesetas.	TRIMESTRE Pesetas.
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	»	5' »
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	»	10' »
Portugal.	»	8' »
En los demás países	»	14' »

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto á las escuelas Pías.

ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salvado, sulfurados, Villavieja, Caldas, Fortuna y cuantos mineromedicinales puedan pedir así nacionales como Extranjeros.

Pídanse prospectos en el establecimiento. Duchas y baños de vapor.

Médico-director, D. MARIANO PALOS

Consulta **gratis**.

14, Carniceros, 14.

¡La gran familia!

Así calificó D. Carlos VII, y así quiere que se llamen los carlistas españoles. ¡Pensamiento sublime, y nombre muy apropiado! Ni aun después de haberlo estudiado mucho pudiérase haber encontrado otro que expresara mejor lo que es la gran comunión carlista en España, y el señor Duque de Madrid lo ha hecho de la manera más espontánea y natural. ¡Feliz y privilegiada ocurrencia!

¡La gran familia carlista! Esta es hoy una práctica y terrible verdad que mortifica, y exaspera, y tiene completamente contrariados á los enemigos de nuestra comunión. No envano la prensa liberal de la Corte y de provincias puso el grito en el cielo, y desde entonces no ceja en su empeñado trabajo de desprestigiarla primero, y aniquilarla después á serle posible; pero ¡vano empeño señores liberales! No envano esa misma prensa aplastada, como bajo losa de mortífero plomo, por la poderosa fuerza de la razón y la verdad, no puede ni sabe darse cuenta del expontáneo y general movimiento de avance español que en tan breve tiempo se ha efectuado hacia la persona de D. Carlos de Borbón. Lo había dicho ya el señor Duque de Madrid, y mientras que en sus adeptos producía su palabra la mayor satisfacción y entusiasmo, era para los estraños motivo de grande irritación, de escándalo y desprecio; mas los tiempos cambian, y hoy el desprecio sectario se ha convertido en admiración familiar.

La admirable y sorprendente organización civil que con tanta prudencia y acierto ha llevado en tan breve tiempo á feliz término el Delegado de D. Carlos Excmo. señor Marqués de Cerralbo ha asustado y puesto en tortura á todos los flamencos liberales.

La abundancia de Círculos carlistas llenos de socios con que cuentan, y el incalculable número de Juntas Regionales y Provinciales unas; de distrito, locales, y auxiliares otras, forman un tegido espeso ó red tan formidable que espanta y hace estremecer, no sólo á los liberales trasnochados que van quedando por ahí arrimados, sino á los mismos cerros de Ubeda. De aquí el popular estribillo ¡si todos se han vuelto carlistas! ¡si no se tropieza ni se habla más que con carlistas!

Tal es el lenguaje franco y encantador de los buenos españoles, el cual como atronador petardo al estallar, ha falseado el ruinoso edificio liberal, destruyendo alguno de sus gigantescos pilares, falseando otros de los más firmes y falsificando hasta las paredes más robustas. Y claro es, que después de haber hablado D. Carlos de Borbón con la elegancia y precisión que le es propia, en la prensa y en las juntas, en los círculos y veladas nunca más debe llamarse *partido* á nuestra comunión, sino la gran familia.

No es esto sólo. Los conspicuos y contantes trabajos del señor Delegado de D. Carlos VII, han presentado á nuestros ojos esa inmensa falange de carlistas, que temerosos por acá, sin alientos los de allá, y abandonados todos á su propio capricho, vivían como estrellas errantes esparcidos por todas partes y escondidos en los pliegues y repliegues de nuestra amada patria, los cuales nunca hubieran podido ser vistos ni conocidos de sus compañeros ó hermanos sin esa habilidosa é inocente forma en que la ha presentado el ilustre Procer.

Empero hay más: es que mientras este ilustre señor se ocupaba con interés y sin descanso en averiguar la residencia de los vivos, el católico y cristiano á la antigua usanza, el hoy tan simpático á los españoles D. Cárlos de Borbón, resolvía en su mente la mansión de los muertos, y daba forma á la idea de encontrar también y sacar de las tumbas, aun de las más profundas y olvidadas los nombres y restos de todos aquellos héroes que con tanta generosidad y gloria, no solo derramaron su sangre preciosa y que sacrificaron gustosos sus vidas importantes. De aquí salió la venturosa idea de la fiesta nacional carlista del 10 de Marzo como solución de aquel importante problema.

¡Magnífica idea! Pensamiento noble y digno de un Duque tan cristiano como propio de una nación tan católica, porque escrito está que «santa y laudable cosa es rogar por los difuntos para que se les perdone el resto de sus pecados».

Que el Sr. Marqués de Cerralbo se atraiga como norte seguro y con su aliento vigoroso toda la familia carlista, gran cosa es, y de hoy más ningún tradicionalista puede ya ni debe vivir en la incertidumbre ni menos en la indiferencia; pero cierto es también que en lo sucesivo no habrá un solo carlista difunto que después de los grandiosos sufragios y las múltiples oraciones que se elevan al trono de las misericordias, el 10 de Marzo en nuestros templos católicos, pueda decir como aquel enfermo de la Piscina: «No tengo hombre.» No lo habrá, porque D. Carlos es su hombre.

D. Carlos se promete, ayudado de todos los hombres de buena voluntad, sacar á España del laberinto en que el maldito liberalismo la tiene encerrada, y á sus defensores muertos, del olvido á que los muchos años y las circunstancias anómalas los han relegado. Su venida será para los vivos una verdadera salvación, y para los difuntos un continuo y precioso sufragio. Y cuando la legítima España rogará en los templos del Señor por sus leales defensores difuntos, éstos desde el cielo acojerán con alegría sus oraciones, y bendecirán al Dios de Israel porque se sirvió de Carlos VII como de otro Moysés, para llevarlos á la tierra de promisión, donde á pesar de las burlas y protestas de los impíos, pedirán sin cesar al Dios de los Ejércitos, fuerza para sus batalladores y fin á los días de nuestra penosa cautividad, para poder cantar en breve el simpatico *Te Deum laudamus.*

¡Oh miras elevadas y santas! ¡Presentar en un solo campo de batalla á los leales defensores de las tradiciones españolas, no solo los que militan en la tierra; sino á los que gozan de Dios en el cielo, como un ejército aguerrido dispuestos á luchar en el día y hora convenido!

Manleu.

CABOS SUELTOS

A la célebre agitación carlista ha sucedido la agitación electoral.

Los futuros candidatos andan por ahí que beben vientos buscando votos.

Todos se creen aptos para ejercer el cargo de concejal.

Porque lo que ellos dicen, lucir el fajín en las procesiones y dormir en los comicios es cosa facilísima de desempeñar hasta por las inteligencias más obtusas.

Tengo entendido que el Gremio de horneros intenta elegir unos cuantos concejales para que les defienda en el Ayuntamiento de *los injustos* ataques que á diario les dirigen algunos ediles mal aconsejados é influyan con el Alcalde para que se les quiten las multas impuestas.

Que á esas fechas—preguntarán mis lectores,—aún no habrán hecho efectivo los referidos industriales las multas que por defraudadores se les han impuesto.

A esas fechas sólo habrán satisfecho sus multas algunos infelices que carecen de *padrinos;* pero quien los tenga, seguirá riéndose de las órdenes de la Alcaldía, de los decomisos y de todo cuanto hay que reirse.

Hornero conozco yo que no sólo se ríe del Alcalde y de sus órdenes, si que también de media humanidad.

¡Tiene narices la cosa!

Y eso que el aludido está muy lejos de gastarlas *á la fernandina.*

Pero en cambio tiene amigos muy largos.

De modo que las iras del Alcalde. .

¡Sólo para el pobre Juan Soldado!

¿Pero la prensa?...

¡Ah... la prensa! También se ríe de la prensa, de sus denuncias y del infeliz que se descrisma por el público.

¿Que si continuarán tales abusos?

Pues mientras dure el caciquismo; y éste es como las malas plantas, que cuando más se estirpan más crecen.

Crucémonos, pues, de brazos y esperemos sentados á que les dé la gana á los horneros de concluir con los abusos y defraudar al público.

Y si nos roban... paciencia y fastidiarse: nadie más que nosotros tiene la culpa.

Elegimos concejales que posponen los intereses comunes á los particulares de un electorero, y mal pueden en virtud de ciertos compromisos perseguir á quien para sus fines no muy santos les eligió.

Ya habrán visto los valencianos quiénes han sido los que han levantado la voz de protesta contra tales abusos, interesándose por que no se defraude al pobre trabajador.

Solo los concejales tradicionalistas han sostenido rudas campañas. Y si para muestra basta un botón, véase en la última sesión del Ayuntamiento cómo nuestro amigo señor Giménez del Río, interpretando los deseos de la minoría tradicionalista, pidió en nombre de Valencia castigo ejemplar para los infractores.

Y es que los carlistas no se casan con nadie, y si han ido á los comicios ha sido con el único fin para que les eligieron, esto es, para hacer justicia á secas, caiga quien caiga y pese á quien pese.

Aprende, pueblo.

Crónica financiera

La prensa extranjera ha despertado en la pasada semana algunos temores á la verdad infundados, entre los hombres de negocios de nuestro país.

Comparando un periódice francés, nuestra situación financiera con la de Turquía, supone que puede llegar el caso de que se suspendiese el pago de los cupones de ambos paises.

Por lo que hace al nuestro, el único peligro estaría en que la guerra de Cuba se prolongase tanto, que concluyera con todos los recursos de España, lo cual es tan facil como parece.

En el caso de que la nación tuviera que cargar con todo el peso de la deuda de la guerra de Cuba, sería preciso que la isla se perdiera, que se hiciese una paz humillante, ó que se declarase independiente bajo el protectorado de los Estados Unidos; y si es imposible llegar á aquellos dos casos, más dificil será, muchísimo más dificil el acercarse á este último.

Caso de que se consiguiera la pacificación de Cuba interviniendo los Estados Unidos, y llegando por consecuencia de las bases que se estableciesen hasta la autonomía de la isla la nación norte americana, si tal mediase que lo dudo, garantizaría incondicionalmente el pago de la *deuda de la guerra*, con los productos de la gran antilla.

Pero ni hay que pensar en esto, ni hay tampoco que alimentar temores de cierto género.

—=—

Dejemos el 4 por 100 interior en alza, y aunque las fluctuaciones han sido escasas y puede decirse que se ha mantenido firme, sin embargo, se han notado trabajos para inclinarse al descenso sin que lo hayan conseguido los bajistas con su labor infecunda, que se les ha descubierto bien pronto, puesto que no había motivo alguno fundado en que cimentar el solicitado descenso.

Hubo un momento de vacilación, el día que se llegó á decir que la moneda para Filipinas se acuñaría en el extranjero, pero nadie que de español se precie daría crédito á tan falsos rumores puesto que nosotros que tanto estamos alardeando de patriotismo no íbamos á ser menos que marruecos, que no ha querido entregar á Inglaterra sus blasones para que le acuñasen al sultán moneda para su imperio.

Y como era de suponer, el Gobierno acordó en consejo de ministros que se hiciera la acuñación de la moneda de Filipinas y de la Península, en la casa de la Moneda de Madrid, y así se hará.

No se aun cuanta moneda ó que cantidad habrá de acuñarse, pero si se tiene en cuenta que la guerra filipina consume dos millones de duros mensuales habrá que pensar en que lo menos que se acuñará será de 12 á 15 millones de pesos aunque al terminarse la guerra se ordene la recogida de la que se considerase excesiva en la circulación, y produjese un conflicto la abundancia de metálico cosa que considero completa y absolutamente imposible.

—=—

Por lo que hace al estado del Banco de España, según el último Balance publicado, resulta muy normalizada su situación.

Un periódico que se ocupa con constancia y celo, en analizar el estado del primer establecimiento de crédito de España, supone, fundando sus cálculos en números que aparecen en la *Gaceta*, periódico oficial, que inserta, con carácter oficial también sus balances semanales, que no hay nada que temer, y que responde á su misión financiera, como lo prueba lo siguiente, que me permito copiar, porque es el reflejo fiel de lo que sucede en la actualidad.

«Ninguna variación en las existencias de oro y tres millones aproximadamente de aumento en las de plata, con nueve millones de baja en la cantidad de los billetes, dan idea del movimiento del Banco de España, durante la semana que ha terminado, según el balance que publica la *Gaceta* de hoy, en cuanto á moneda y circulación fiduciaria.

Hay que notar en relación con estas cifras, que las cuentas corrientes han aumentado en más de siete millones, las cuentas corrientes son particulares y en más de un millón la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, y en dos millones las reservas de aduanas y en once las de contribuciones, que representan entradas en las cajas del Banco.

La cantidad en poder de corresponsales en el extranjero ha aumentado en tres millones y los efectos á cobrar en el extranjero han tenido también ligero aumento.

Los descuentos han disminuído en más de un millón y los préstamos en más de tres millones de pesetas, y continúa siendo siempre su tipo el 5 por 100.

Para apreciar esta cifra del descuento, hay que tener á la vista las cifras del descuento en los principales Bancos europeos, que son todos menores excepto los de Italia y el de Noruega, que son el 5 como en el nuestro, el de Portugal que descuenta el 5 y 1[2 y el de Servia que hace el descuento al 6 por 100.

El Banco de Francia hace el descuento al 2 por 100 y en Francia el descuento en el mercado libre se hace á 1 y 5[8 por 100.

En España, en el mercado libre, se hace el descuento al 3 y 1[2, de suerte que la diferencia con el 5 por 100 á que lo hace el Banco, no guarda proporción con lo que ocurre en el país vecino.

Entra luego el referido periódico á detallar la situación del Tesoro, pero como esto no hace á los propósitos de esta crónica, no hay para qué ocuparse de ello.

—=—

El elevado tipo á que han llegado los cambios no está clara y perfectamente justificado.

Un periódico bursátil que no se distingue ciertamente por sus simpatías con el ministro de Hacienda, ni por sus afinidades con el Banco de España, dice:

«En círculos de hombres de negocios hase dicho que el Banco de España había facilitado á una sociedad de esta corte que necesitaba situar francos en París, la cantidad de cinco millones al cambio 28'10.

Dadas las relaciones que el Banco tiene con el Gobierno y su carácter oficial, etc., etcétera, creemos que debía por el mismo Banco aclararse la noticia dando detalles, ó rectificarla si es invención de las que se lanzan en los corrillos de la Bolsa.

Como la revista aludida, creemos que si es cierto, merece el Banco censuras, sea cualquiera la influencia que haya pesado en el asunto, porque desprenderse de esa suma cuando el Tesoro tiene necesidades y cuando la tendencia de los cambios es de alza, es favorecerla, puesto que el Banco tendrá que reembolsar esa cantidad, y este desnivel podrá elevar los francos á 30 ó más. Esperamos más detalles.»

Cabieldes.

(*Agencia Europea*).

Agitación carlista

De nuestro querido colega *El Correo Español:*

Ya van pareciendo los hilos de la madeja ó del enredo de la llamada *agitación carlista.*

A los periódicos que sin hacer caso de nuestras advertencias sobre que podía andar en todos esos enjuagues revolucionarios alguna mano más ó menos oficial, interesada en que los hubiera, han creído de buena fe en la agitación carlista, trasladamos los siguientes datos que se nos comunican en cartas

«El tal Armengol era el ministrante de Castelnou, que á la vez se dedicaba á componer escopetas y otras armas.

Desde bastantes días antes de levantarse en armas, andaba el bueno del hombre rodeado de siete ú ocho de Castelnou, dos ó tres de Jatiel y algunos de La Puebla, triunfando y bebiendo á diario, no faltándoles dinero para nada y sin que ninguno se acordara de trabajar sus *grandes* haciendas.

Este proceder llamó la atención de diferentes personas que sospecharon que el expresado ministrante debía estar pagado por algún agente del Gobierno; le ofrecí bajar á enterarme de lo que hubiera, y efectivamente, el mismo día que bajaba me dieron en el camino la noticia de haber marchado aquella noche siete de Castelnou, dos de Jatiel y no sé cuantos de La Puebla, con escopetas que para componer tenía el mismo ministrante, pues como he dicho, también se dedicaba á armero. Por aquí todo el mundo está convencido que ha salido subvencionado por agentes del Gobierno; y más se dice: que él hace mucho tiempo cobraba 30 reales diarios, y los otros, ocho reales; lo que sí puedo decirte que él no tenía donde caerse muerto, pues de sus igualas no había cobrado un céntimo, y no obstante, trinchaban hacía mucho tiempo á su sabor.

Fueron á Valimaña y de allí al Ceperuelo, según habrás leído en los periódicos, y de allí á la venta de los Caños, donde les había dicho el ministrante á los demás, que había un general para ponerse al frente del movimiento al llegar á la venta, y viendo que en la venta no había nadie, cinco de La Puebla se llamaron á engaño y se marcharon á casa, y al día siguiente al campo á trabajar, en donde fueron cogidos y llevados á Hijar, en donde están.

Si han sido ó no pagados por los liberales para desacreditarnos, no es fácil que yo pueda probarlo, pero sí te diré: primero, que gastaban mucho, y segundo, que todavía no lo han cogido.»

Pues á estos datos; á los rumores que llegaron á nuestros oídos, sobre que en el mismo Madrid había agentes desconocidos que ofrecían dos pesetas diarias, podemos añadir la siguiente carta que el presidente de la junta local de Balsa de Ves (Almería) nos dirije:

«Cumplo con mi obligación—dice—al manifestar á usted un caso ocurrido en Balsa de Ves, el día 7 de este mes de Marzo.

He tardado tanto en decírselo, porque quería cerciorarme de la exactitud de los rumores llegados á mi oído. Pero aclarado ya, pongo en su conocimiento el siguiente hecho:

El día 7 de este mes salió á la calle el hijo del alcalde de este pueblo, secretario del juez municipal y auxiliar del de ayuntamiento, y dijo en medio de la concurrencia que le oía, que los que quisieran apuntarse para el próximo levantamiento carlista, recibirían siete reales desde aquel momento.

Como sospechasen que semejante oferta era una broma, y así se lo dijeron muchos, el aludido rectificó, enseñando un bolsillo lleno de plata, y ofreciendo los dineros en aquel momento mismo, é invitando á los que quisieran tomarlos y seguirle. El tal agente se llama Ambrosio Gómez Hernández.»

Hasta aquí la carta. Que prueba, por lo visto, que había propósitos de sacar por Andalucía alguna otra partidilla como la del ministrante de Castelnou.

Para dar á España una broma pesada, y concitar las iras del pueblo y justificar las medidas del Gobierno contra los carlistas.

El soldado de la raza latina

En el periódico de Viena la *Vedette* ha publicado Bacciocco un interesante estudio acerca de los soldados franceses, italianos y españoles.

Del soldado francés dice Bacciocco que existe en sus regimientos la tradición del gran ejército de Napoleón I, y sin duda alguna la moderna masa combatiente conserva un sólido espíritu de cuerpo, una constante fidelidad á sus banderas y una perfecta disciplina.

Los soldados italianos carecen de tradiciones propias. En esta nación se conserva el viejo espíritu del ejército piamontés. En el campo de maniobras presentan sus tropas un aspecto muy marcial, debido á lo vistoso de los uniformes, á la rapidez de su paso y al toque de sus cornetas, cosas que contribuyen á aumentar aquella marcialidad; pero la diferencia de condiciones físicas entre los hombres que componen una misma compañía, particularmente por lo que á la estatura se refiere, hace que los movimientos de sus unidades sean desiguales, sobre todo en las paradas, y en esto se parecen mucho á los franceses. Quizá se presenten de una manera más marcial que estos últimos, y esto estriba en gran parte en el color de sus uniformes.

En las maniobras del ejército italiano los regimientos de la Italia del Norte se conocen con gran facilidad.

Los hombres son, en general, más altos y fornidos que los del Sur, á semejanza de lo que pasa en Francia con los cazadores alpinos y la infantería de Marina.

Esta última se recluta en las costas de Bretaña y Normandía, cuyos habitantes son altos y fuertes. El resto de la infantería no ofrece en su aspecto nada de extraordinario.

El lado flaco del ejército francés, aun para los profanos: es la caballería.

«Los franceses no son jinetes»—dicen todos los espectadores extranjeros en las gran-

des maniobras.—Los oficiales, fuerza es reconocerlo, si lo son, y están á la altura de los más notables de Europa.

Los italianos y españoles, según Bacciocco, poseemos mejor caballería.

De los soldados de las naciones latinas—termina diciendo,—el mejor es el español. Enérgico y sobrio, se somete á la disciplina con más voluntad que el francés y el italiano.

Los sucesos de Cuba prueban de nuevo al mundo que España puede estar segura de la bondad de sus soldados. Todo el que conozca los detalles de aquella campaña tiene que estimarle y admirarle.

En lo que á la disciplina concierne, se puede decir que de las tres naciones, España se lleva la palma, á pesar de los antiguos pronunciamientos, dependientes más bien—observa el escritor austriaco—del estado político de la época en que ocurrieron que del espíritu militar del soldado español.

Si el francés tiene los recuerdos del primer imperio y el italiano conserva á duras penas el del antiguo ejército piamontés, el español es el soldado aguerrido y valeroso de todos los tiempos.

Este juicio de un extranjero acerca de las cualidades de nuestro soldado, no puede, como se ve, ser más satisfactorio, y revela que hay quien nos debe hacer justicia.

Quintas

CIRCULAR

De conformidad con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento y con arreglo á lo dispuesto en el art. 118 de la ley de 21 de Octubre de 1896; el juicio de excenciones ante la referida comisión, comenzará el día 1.° de Abril próximo, á las siete de la mañana, en la forma siguiente:

Día 1.—Albaida, Adzaneta, Alfarrasí, Ayelo de Rugát, Bélgida, Beniatjar, y Benicolet.

Día 2.—Benigánim, Benisoda, Benisuera, Bufalí, Carrícola, Castelló del Duc y Cuatretonda.

Día 3.—Guadacequies, Luchente, Montaverner, Montichelvo, Ollería, Otos y Palomar.

Día 4.—Alberique, Alcántara, Antella, Benegida, Benimuslem, Cárcer y Cotes.

Día 5.—Gabarda, Masalavés, Puebla Larga, San Juan de Enova, Señera, Sumacárcel y Alcira.

Día 6.—Tous, Villanueva de Castellón, Algemesí, Barig, Benifairó de Valldigna; Corbera de Alcira y Favareta.

Día 7.—Carcagente, Fortaleny, Guadasuar, Llauri, Poliñá, Riola y Simat de Valldigna.

Día 8.—Ayora, Cofrentes, Cortes de Pallás, Jalance, Jarafuel, Millares, Teresa y Zarra.

Día 9.—Alcudia de Carlet, Alfarp, Alginet, Benimodo y Benifayó de Espioca.

Día 10.—Carlet, Catadau, Llombay, Monserrat, Montroy y Real de Montroy.

Día 11.—Ademúz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benagéber, Calles, Casas Altas y Chelva.

Día 12.—Casas Bajas, Castielfabib, Domeño, Higueruelas, La Yesa, Loriguilla, Chiva.

Día 13.—Puebla de San Miguel, Sinarcas, Titaguas, Torrebaja, Tuéjar, Vallanca y Cheste.

Día 14.—Alborache, Buñol, Dos-Aguas Godelleta, Macastre, Siete-Aguas, Turis y Yátova.

Día 17.—Anna, Bicorp, Bolbaite, Chella, Enguera, Estubeny y Montesa.

Día 20.—Mogente, Navarrés, Quesa, Sellent, Vallada, Ador y Alfahuir.

Día 21.—Almiserat, Almoines, Alquería de la Condesa, Bellreguart, Beniarjó, Beniflá y Gandía.

Día 22.—Biniópa, Benipeixcar, Benirredrá, Castellonet, Daimuz, Fuente Encarroz y Oliva.

Día 23.—Guardamar, Jaraco, Jeresa, Lugar Nuevo de San Gerónimo, Miramar, Palma y Játiva.

Día 24.—Palmera, Piles, Potríes, Rafelcofer, Real de Gandía, Rótova, Villalonga y Canals.

Día 27.—Alcudia de Crespins, Barcheta, Bellús, Cerdá, Enova, Genovés y Liria.

Día 28.—La Granja, Lugar Nuevo de Fenollet, Llanera, Rosa de Ranes, Manuel, Novelé y Benaguacil.

Día 29.—Rafelguaraf, Roglá, Torrella, Vallés, Benisanó, Bétera y Onteniente.

Día 30.—Manises, Olocáu, Pedralva, Puebla de Vallbona, Ribarroja, Villamarchante y Bocairente.

Día 1.° de Mayo.—Agullent, Ayelo de Malferit, Fuente la Higuera, Camporrobles, Caudete, Fuenterrobles y Requena.

Día 2.—Utiel, Venta del Moro, Villagordo, Albalat de Segart, Alfara de Algimia, Algar y Algimia de Alfara.

Día 3.—Benavites, Canet, Cuart de les Valls, Cuartell, Estivella, Gilet y Sagunto.

Día 4.—Masalfasar, Masamagrell, Museros, Náquera, Petrés, Puebla de Farnals y Sueca.

Día 5.—Puig, Puzol, Rafelbuñol, Segart de Albat, Serra, Torres-Torres, Villa de la Unión y Cullera.

Día 6.—Albalat de la Ribera, Almusafes, Sollana, Tabernes de Valldigna, Alacuás, Albal y Alcácer.

Día 7.—Aldaya, Alfafar, Beniparrell, Catarroja, Cuart de Poblet, Chirivella y Lugar Nuevo de la Corona.

Día 8.—Manises, Masanasa, Picaña, Picasent, Sedaví, Silla y Albalat dels Sorells.

Día 10.—Torrente, Alboraya, Albuixech, Alfara del Patriarca, Almácera, Benetúser y Benifaraig.

Día 11.—Bonrepós, Burjasot, Campanar, Carpesa, Foyos, Emperador, Godella y Masarrochos.

Día 12.—Meliana, Mislata, Moncada, Paterna, Paiporta y Pueblo Nuevo del Mar.

Día 13.—Rocafort, Tabernes Blanques, Vilanesa, Villanueva del Grao, Alcublas, Andilla y Bugarra.

Día 14.—Casinos, Chera, Chulilla, Gestalgar, Losa del Obispo, Sot de Chera y Villar del Arzobispo.

Día 15 y siguientes.—Las 10 secciones de la capital.

Con arreglo al art 119 de la ley y 95 del reglamento, el ayuntamiento respectivo publicará por bando, con la debida antelación, el día que se haya señalado para la salida de los mozos é interesados con dirección á la capital, citándoseles además personalmente por papeleta, de igual modo y forma que exije el art. 55 de la ley para el acto de la clasificación y declaración de soldados ante el ayuntamiento.

Según los arts. 118 de la ley y 125 del reglamento para su ejecución, el día señalado al efecto se hallarán en la capital:

1.° Todos los mozos del pueblo, del reemplazo actual y de los tres anteriores, cuya revisión deba practicarse, que hayan sido excluídos total ó temporalmente por cortedad de talla ó defecto físico.

2.° Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la comisión mixta por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algún defecto físico que hubieren alegado.

3.° Cualquiera otros que hubieren reclamado para ante la Comisión contra algún fallo del ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

4.° Los padres, abuelos ó hermanos del mozo sorteado, cuya excepción se funda en el impedimento físico de aquéllos, sirviéndoles de citación la que se haya hecho al referido mozo.

Caso de no comparecer ante la Comisión mixta sin causa debidamente justificada, los mozos ó interesados comprendidos en los números 1.°, 2.° y 4.° antes citados, se entenderá que renuncian la excepción y serán declarados soldados

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 120 de la ley, los mozos irán á cargo de un comisionado que no deberá hallarse interesado en el reemplazo, debiendo recaer dicho nombramiento en persona experta y que pueda dar todo género de explicaciones que se le pidieren, acompañado del secretario del ayuntamiento, á quien se le exigirá toda clase de responsabilidades cuando su falta de asistencia no se acredite por causa justificada.

Dicho comisionado hará su presentación ante la Comisión mixta de reclutamiento á las siete de la mañana del día designado al efecto, exhibiendo la oportuna comunicación que acredite su carácter y haciendo entrega, según el art. 122 de la ley, de los documentos siguientes:

1.° Relación general de los mozos sorteados y clasificados conforme al modelo número 1, entendiéndose que dicha relación debe ser separada por reemplazos.

2.° Certificación literal, separada también por reemplazos, de todas las diligencias practicadas por el municipio, tanto acerca del aislamiento, su rectificación y cierre definitivo, de las relaciones que para la formación del aislamiento habrán remitido al ayuntamiento los curas párrocos y jueces municipales, cuanto respecto al acto de la clasificación, á las reclamaciones que éste hubiere producido y á las pruebas presentadas por una y otra parte respecto del caso que las motive.

3.° Relaciones detalladas conforme á los modelos números 2, 3 y 4.

4.° Todos los expedientes de los mozos que hayan sido considerados por el ayuntamiento excluídos total ó temporalmente del servicio militar, así como de los declarados soldados condicionales.

5.° Relación nominal de los reclutas cuya existencia en filas ha de justificarse, cuidando de hacer constar con la mayor exactitud los datos necesarios, de conformidad al modelo núm. 5.

6.° Filiaciones cuadruplicadas de todos los mozos.

A fin de que tenga debido cumplimiento lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la ley, los ayuntamientos acordarán la comparecencia ante la Comisión mixta de reclutamiento del síndico ó delegado que con arreglo á dichos artículos debe formar parte de aquélla en el juicio de exenciones, debiendo acreditarse su falta de asistencia por causa justificada.

Quedan expuestas las formalidades y los principales requisitos que deben cumplirse para que el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento se verifique sin entorpecimientos, con estricta sujeción á los preceptos legales, y responda á los propósitos de la nueva ley de reemplazos, cuya observancia y cumplimiento se impone para todos y muy particularmente para los ayuntamientos.

El plazo perentorio dentro del cual deben quedar resueltas todas las reclamaciones y todas las incidencias, exigen de los mozos é interesados el inmediato cumplimiento á las órdenes de los Ayuntamientos, á éstos la mayor actividad y celo, y á la Comisión mixta de reclutamiento el ineludible deber de dictar contra aquéllos el fallo que corresponda y exigir á los municipios la responsabilidad en que incurran.

Abrigo el convencimiento de que los ayuntamientos de esta provincia prestarán la debida atención á esta circular, y que, comprendiendo su alcance, sus propósitos y la necesidad de cumplir el importante servicio que la motiva, han de procurar que la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se ajuste á los preceptos en ella contenidos, y responda á los deseos del legislador, satisfaciendo á la opinión pública y al interés del Estado.

Valencia 22 de Marzo de 1897.—El Gobernador, *Pedro de Miranda.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer fondearon en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor Cervantes, de Barcelona, con cargamento general.

Vapor San Fernando, de Sevilla y escalas, con cargamento general.

Vapor francés Les Tres Freres Conseil, de Burgos y escalas, con pipas y vino, de tránsito.

Vapor Matlikavits, de Malta y escalas, con cargamento, de tránsito.

Vapor Pérez, de Alicante, con madera.

Vapor Isla de Panay, de Manila y escalas, con tabaco.

DESPACHADOS

Vapor austriaco Matilkavits, para Glasgow, con frutas.

Vapor griego Leonardos, para Taugarak, con lastre.

Vapor Canalejas, para Barcelona, con vino.

Vapor Isla de Panay, para Liverpool, de tránsito.

Vapor San Fernando, para Marsella, con cargamento general.

Vapor Rivera, para Liverpool y escalas, con frutas.

Vapor francés Saint-Philipp, para Cette, con vino.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios Santos Quirino, mártir; Dimas, el Buen Ladron; Pelayo, obispo; Hermelando, abad y Santa Dula, martir. FIESTA DE PRECEPTO. Ayuno sin abstinencia de carne para los que tienen el privilegio de la Bula. I. P. de los cinco altares por la Bula de la Santa Cruzada.

Desde los primeros siglos del Cristianismo celebra la Iglesia en este dia la fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen y Encarnación del Verbo divino en sus purísimas entrañas. Según San Agustín, era tradición respetable en sus tiempos, que el 25 de Marzo se realizó este gran Misterio y que el mismo dia espiró en el Calvario el Hijo de Dios. La fiesta propia de la Encarnación es la de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; hoy parece más dedicada á la bendita Madre de Dios que en este dia recibió la embajada del angel Gabriel oyendo aquellas palabras que jamás se han dirigido en nombre del Altísimo á humana criatura: *Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita eres entre todas las mujeres*; y en el que pronunció la Señora aquel *hágase en mí según tu palabra*, que hizo descender del seno de Dios al Hijo del Eterno y elevó la naturaleza humana hasta el trono del Altísimo. Este es el misterio, pudiéramos decir, de la humillación de Dios y de la exaltación del hombre. Con razón se regocija pues el pueblo cristiano y honrando á la Madre de Dios se honra á sí mismo, celebrando su encumbramiento y dignificación, puesto que como canta la Iglesia, el Verbo divino no tuvo horror á encerrarse en el seno de una Virgen para salvar al hombre.

Se reza de la Anunciación de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la feria quinta.

CUARENTA-HORAS.—Concluyen en la Iglesia del Convento de la Encarnación. Se descubre á las siete y media y se reserva á las seis.

Mañana empiezan en la Real iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple por la Asociación de Señoras de la Oración y Vela del Santísimo Sacramento.

EXTRAORDINARIAS.—Concluyen en la patriarcal y parroquial iglesia de San Bartolomé en sufragio de doña Teresa Baldoví.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Santa Cruz.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Corazon de María (ó Refugio de pecadores) en San Bartolomé.

ROSARIO MATUTINO.—A las cinco y media en la iglesia de Santa Mónica. El domingo próximo en el Colegio de vocaciones eclesiásticas.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

BASÍLICA CATEDRAL.—A las nueve, Misa solemne con música y panegírico á cargo del M. I. Señor Dr. D. José Cirujeda y Ros, Dean del Excelentísimo Cabildo. Después de la Misa de la feria se cantarán segundas vísperas con música.

REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI.—A las nueve y cuarto, Misa solemne con música y exposición de Jesús Sacramentado, después vísperas y por la tarde á las tres solemnísimas completas.

Se gana uno de los jubileos concedidos por la Santidad de Paulo V.

IGLESIA DEL CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN.—A las diez la solemne á toda orquesta que dirá el Sr. Dr. D. Germán Mata, Comisario de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen y panegírico á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Juan Garrido. Por la tarde á las cinco, rosario con misterios, letanía y salve cantados y solemnísima reserva en la que oficiará el señor Mata. Se dará la Absolución á los hermanos terceros, á las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media é inmediatamente antes y después de la Misa solemne.

Santa Misión en la Iglesia del Temple por la Congregación sacerdotal de la Inmaculada Concepción. Ultimo dia. A las siete, Misa de Comunión general y por la tarde á las seis, solemne ejercicio con trisagio, sermón de despedida, Te-*Deum*, reserva y bendición. Asistirá el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

IGLESIA DE SANTA MÓNICA.—Santa Misión. Principiará hoy al anochecer con el sermón de preparación. Los demas días á las cinco, Misa y sermón y por la tarde á las siete, santo rosario, plática doctrinal y sermon.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Ejercicios espirituales para la Asociación de Madres Católicas. Esta tarde á las cuatro y media el ejercicio preparatorio. Mañana y los demás días continuarán á las nueve y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

REAL Y PARROQUIAL IGLESIA DE LOS SANTOS JUANES.—A las seis y media Rosario, plática Doctrinal y felicitación sabatina.

ASILO PROTECTOR DE OBRERAS, Calle de Viana, 24.—Quinto aniversario de la inauguración de la capilla pública. A las nueve y media, Misa mayor con sermón que dirá D. Juan Bautista Esteve, *Te-Deum* y reserva.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—San Braulio obispo y confesor. Ayuno con abstinencia de carne.

MES DE SAN JOSE

Dia vigésimo sexto.

PARROQUIAL DE SAN MARTIN.—A las once Misa rezada con la meditación propia del día, dolores y gozos cantados y despedida, á intención de don Francisco Merle, por sus difuntos.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las siete, Misa con meditaciones y luego dolores y gozos cantados.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—A las siete y media, Misa rezada con el canto de los dolores y gozos y después el ejercicio á intención de doña Isabel Jesús, viuda de Quiñones.

PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS.—A las ocho, Misa rezada con el ejercicio del día, á intención de un devoto.

PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las ocho, Misa con meditación y rezo de los dolores y gozos, á intención de doña Peregrina Sanchis, por su esposo.

REAL CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL MILAGRO.—A las cinco de la tarde ejercicio á intención de doña Carmen Galiano por sus difuntos (sin sermón)

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN GREGORIO.—A las seis de la tarde el ejercicio á intención de doña Ursula Pérez por sus difuntos.

TRECENARIO Á S. FRANCISCO DE PAULA

IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN.—Décimo viernes. A las siete y media, Misa de Comunión y á las cuatro y media, meditación, sermón á cargo del M. I. Sr. don José Barbarrós, canónigo, reserva y gozos á intención de doña Leonor Rovira en sufragio de sus difuntos.

REAL Y PARROQUIAL IGLESIA DE LOS SANTOS JUANES.—Undécimo viernes. A las doce Misa rezada y á continuación el ejercicio á intención de doña Vicenta Sabater Gisbert en sufragio de sus padres.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—Duodécimo viernes. A las cinco de la tarde, Meditaciones, trisagio sermón á cargo de Don Enrique Sacanelles Martínez, Pbro. á intención de doña María Barberá.

NOTICIAS LOCALES

Según parece, los partidos republicanos-federal, centralista y nacional han acordado ir á las elecciones municipales.

Claro, como dicen en una zarzuela:

«Entre el honor y el deber...
lo primero es ser ministro.»

No es posible que Taroncher, aunque Ajado, se conforme con no ser concejal tanto tiempo.

Bastantes rabietas ha tenido estos últimos tres años y medio (¡Maldito Mellado!), viendo á su compinche García Romero luciendo la tripa fajada en las procesiones.

Tampoco hay quien disuada á Camilo Urios de que no se exponga á dar la tercer caída.

¿Y del partido federal quién lucha?

Suponemos que será el primero D. Juan Marquina, antes Felíu y Rodríguez de la Encina.

Hay otro candidato federal que no dudamos se presentará también.

D. Segismundo Nogués.

El incansable concurrente á las sesiones municipales y provinciales.

El que va á inspirarse en Carmelo Navarro y en Ismael Ilizo.

Otro de los más decididos candidatos es el intrépido Quiles.

Creemos que no faltará.

En cuanto á los fusionistas también andan un poquito desiguales respecto á candidaturas.

El directorio presenta sus candidatos, y según dicen todos son personas de arraigo; pero el grupo de *marcialistas* no se conforma y presenta candidatos por todos los distritos.

Por su parte, también los conservadores encuentran dificultades que vencer.

Hay disidentes que no se resignan á quedarse sin fajin y se presentan contra viento y marea.

En el distrito del Teatro luchan por su cuenta y riesgo D. Rafael Terol y D. Anacleto Pufor.

Se asegura que el doctor Quesada es el ministerial por ese distrito.

No nos podemos quejar los valencianos.

Tenemos muchas *personalidades* que pretenden hacer nuestra felicidad y administrarnos cuando no tenemos un real.

Leemos en un periódico de la tarde:

«Según noticias, ha ingresado en el partido fusionista el concejal independiente y teniente de alcalde D. Francisco Terol Gómez.»

No debe de ser cierta esta noticia, por cuanto tenemos al Sr. Terol por persona formal é incapaz de faltar á sus compromisos, los cuales le obligan á permanecer, cuando menos mientras desempeña el cargo de concejal en su situación de *católico independiente*, que es el carácter con el que se presentó á los electores del distrito de las Escuelas Pías, y merced al cual fué elegido como representante de Valencia en el consistorio.

El Sr. Gobernador civil ha repartido 300 pesetas del fondo de Higiene, entre el Asilo de San Juan de Dios, Protectora de los Niños, Monjas Oblatas, Hermanas de la Esperanza, Hermanitas de los pobres y Colegio de sordo-mudos y ciegos.

Además ha adquirido un buen número de bonos de la Tienda Asilo para repartirlos entre los pobres.

Y pensar que todo ese dinero se lo han perdido los establecimientos benéficos durante el mando de los Villalba, Puchol y otros gobernadores poco aprensivos.

Pero es lo que ellos dirían: «Si los pobres lo pierden nosotros lo ganamos.»

Y la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

El Sr. Miranda, con su conducta se hace acreedor al aplauso de los buenos valencianos y á las bendiciones de los pobres á quienes socorre.

Galantemente invitados por las autoridades de la importante villa de Canals, salieron en el correo de ayer con dirección á dicha población, donde ha de inaugurarse hoy la luz eléctrica, los Sres. D. Antonio Gómez Matoses, D. José Carrillo de Albornoz, administrador de Hacienda y su señora, don Luis Lorente, D. Pascual Calatayud y el virtuoso sacerdote y digno cura que fué de aquella villa, D. José Sanz, en la actualidad cura regente de la parroquial iglesia de San Miguel de esta capital, el cual bendecirá, según nuestros informes, la instalación á instancias de los Sres Colomer y Ferrer, empresarios de las obras de instalación.

Digna de alabanza es la conducta de las autoridades y vecinos todos de Canals, pues que no han regateado medios para dotar á su pueblo de tan importante mejora.

Aprenda el Ayuntamiento de Valencia de las lecciones que le dan pueblos como el de Canals, que á pesar de la terrible crisis económica porque atraviesa la agricultura en general, han llevado á cabo empresa tan notable como la realizada.

EL REGIONAL da la más cumplida enhorabuena á las dignas autoridades del pueblo de Canals, á la empresa que en breve tiempo ha llevado á cabo las obras y al vecindario en general por haber secundado con calor dicha empresa, que ha colocado á la villa de Canals á la altura de las más inportantes poblaciones de esta provincia.

Numerosa concurrencia asistió anoche á la Academia de gimnasia y esgrima que los señores Belenguer y Martínez dirigen en la calle de Serranos, en cuyos espaciosos salones se celebró la velada que anunciamos en nuestro número del martes último.

Mucho sentimos no contar con más espacio para reseñar como se merece tan agradable fiesta, digna por todos conceptos de sus distinguidos profesores, los cuales han dado una prueba más de lo mucho que valen organizando una fiesta en que el público ha podido apreciar los notables adelantos de los alumnos que allí concurren.

La primera parte del programa componíanlo varios ejercicios de gimnasia, en cuyo desempeño se distinguieron notablemente las Stas. Conchita Frías, Clarita Frías y Pepita Such, y los niños Paquito Vila, Rafael Vila, Andrés Guerli y otros cuyos nombres sentimos no recordar. Pero el que llamó justamente la atención del público fué el Sr. Gamón, notable equilibrista, que consiguió grandes aplausos en todos los trabajos que ejecutó en el trapecio, como igualmente en las paralelas en unión de los señores Alcover, Ganvin, Sala Sarthou y otros.

La segunda parte estaba encomendada á los alumnos de esgrima Sres. Belenguer y Soriano, primer asalto á sable; segundo, señoritas Belenguer y Verdú; tercero, señores Fornet y Lacio, y el cuarto y quinto correspondió á los Sres. Gamir y Muñoz, que demostraron ser unos verdaderos maestros en el florete y sable.

Satisfecho puede estar el Sr. Martínez con sus discípulos, pues demostraron claramente que aprovechan las lecciones de tan digno profesor.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Belenguer y Martínez por el brillante resultado de la velada, felicitación que hacemos extensiva á todos los que tomaron parte.

La agencia ejecutiva de la segunda zona de la capital ha dispuesto cobrar los recibos del tercer trimestre, con apremio de primer grado, en los siguientes pueblos y días:

Alboraya, 26 y 27 de los corrientes; Almácera, 26 y 27, Benetúser, 26 y 27; Burjasot, 26 y 27; Campanar, 27 y 28; Mislata, 28 y 29; Paiporta, 27 y 28; Pueblo Nuevo del Mar, 26 al 29; Tabernes Blanques, 28 y 29; Villanueva del Grao, 26 y 27; varas de la capital, zona de ensanche y carruajes de lujo, 26 al 30.

Se ha dispuesto por la superioridad que el día 28 del mes de Abril próximo se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta para el arriendo de la cobranza de las contribuciones territorial, impuesto de carruajes de lujo, recargos municipales y débitos á favor de la Hacienda.

A 10.546.835'02 pesetas se eleva la tributación por territorial y la industrial á 2.235.220'45, ó sea un total para el concurso de 12.782'055'47 pesetas.

En los escaparates del comercio de los señores Sánchez de León había ayer expuesto un hermoso lienzo, debido al pincel del reputado artista D. Honorio Romero Orozco.

Dicho cuadrito, que es una verdadera obra de arte, lo destina su autor á la próxima Exposición de Bellas Artes que tendrá lugar en Bruselas.

El contratista del alumbrado de petróleo ha dado parte á la Alcaldía de que anteanoche, de los 12 faroles que hay en el camino de Benimaclet rompieron seis ó siete.

De modo que todo aquello de las conquistas del Cid y D. Jaime, todo ha sido pura broma.

Estamos aun por conquistar.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Metereológico de la Universidad, son los siguientes:

Temperatura máxima al sol, 36'7.
Temperatura máxima á la sombra, 15'3.
Temperatura mínima á la sombra, 10'0.
Evaporación en milímetros, 1'7.
Lluvia en milímetros, 00.
Velocidad del viento en kilómetros, 52.

A la señora doña María de los Desamparados Prieto, viuda del teniente de infantería D. Domingo Elías, le ha sido concedida la pensión anual de 738 pesetas.

El «Boletín oficial» de la provincia, publicará mañana una relación de los pagarés de compradores de bienes desamortizados que vencen en el mes de Abril próximo.

El activo concejal tradicionalista Sr. Giménez del Río, decomizó ayer por falta de peso, 52 panes que fueron distribuídos entre los establecimientos Asilo de Lactancia, Colegio de niños de San Vicente Ferrer y comunidad de monjas de San Gregorio.

Los festejos que los estudiantes de Valencia preparan en honor á Santo Tomás de Aquino prometen ser brillantísimos. Por la mañana y en el templo de las Catalinas se cantará por la orquesta que dirige el maestro Goñi, la gran misa de Espí y la marcha religiosa del mismo; el sermon lo pronunciará el M. I. canónigo Lectoral de esta Basílica Dr. D. Miguel Sirvent.

Se cantará el magnífico himno á Santo Tomás, del maestro Baixauli.

Para el certamen de la noche están haciéndose también grandes preparativos.

La parte musical queda á cargo del maestro Medina, y á los concurrentes se les repartirá impreso el discurso que ha de pronunciar el distinguido estudiante de la facultad de Derecho de esta Universidad D. Vicente Calatayud y Gil.

A estos actos que presidirá el eminentísimo Sr. Cardenal, serán invitadas las autoridades y los claustros de profesores de los distintos centros de enseñanza.

Oportunamente publicaremos el fallo del Jurado sobre los trabajos presentados al certamen y daremos nuevos detalles sobre esta grandiosísima fiesta.

Ayer tarde, á las seis, se reunió la Comisión municipal de Policía Urbana acordando proponer al Ayuntamiento la concesión de cinco licencias para verificar obras, y que se adoquine con adoquín viejo la calle Escuela de Santa Catalina.

Que por el arquitecto municipal se trace en el plano de rectificación de líneas de las calles inmediatas á la iglesia de la Compañía, la de la calle central; que se invite al Sr Orellana para la adquisición de una parcela propia de doña Amalia Mayans, sita en la calle de la Paz, por el precio en que la justiprecien los peritos; y que se cite á don Rafael Conejos para que mañana á las seis de la tarde, acuda al Ayuntamiento acompañado de su arquitecto para ver de venir á un acuerdo respecto al chaflán que debe tomar en la esquina de la calle de la Pescadería, la casa que piensa construir dicho señor en la calle de San Vicente.

La Junta local de prisiones y la Sala de gobierno, acordaron en la sesión que celebraron ayer, la propuesta de cuatro licenciamientos de otros tantos penados.

D. Ricardo San Juan Ruiz ha sido nombrado inspector técnico del timbre en esta provincia.

Ha sido confirmado por la Dirección general de contribuciones indirectas, el fallo condenatorio que la Junta administrativa emitió en el expediente instruído contra D. Antonio Saborit, por defraudación al impuesto sobre carruajes de lujo.

Los ayuntamientos de Enova y Casas Altas, ingresaron ayer en la caja de la Diputación provincial, 297 y 356 pesetas respectivamente.

También ingresó la recaudación de arbitrios del puerto por concepto de carga y descarga 14.712 pesetas.

Con el propósito de despidir al nuevo capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera, partió ayer en el expreso para la ciudad condal el comandante en jefe de este cuerpo de ejército Sr. Moltó, acudiendo á la estación á despedir al Sr. Moltó, el Sr. Cardenal Arzobispo, el gobernador civil Sr. Miranda, el general de brigada Sr. Ortiz y Borrás, el general gobernador Sr. Rodríguez Brunda y el intendente Sr. Miró.

Consumos.—Recaudación del día 24 de Marzo de 1897.

Fielato del Matadero, 2.164'23 pesetas.—Id. de Cuarte, 932'40 id.—Id. de San José, 770'34 id.-Id de Serranos, 1.419'34 id. Idem del Mar, 1.466'38.—Id. de Ruzafa, 125'37.—Id. de San Pablo, 648'78.—Id. del Ferrocarril,

ANUNCIOS

Pesetas. Cents.

Todo anuncio paga 10 céntimos de pta. (Ley 14 de Octubre 1896.

En la primera plana, línea. . . .	1	»
En la segunda id. id.	»	50
En la tercera id. id.	»	40
En la cuarta id. id.	»	06

Rebaja á los señores suscriptores.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

ES PELIGROSA RUTINA

contentarse con lavar los pisos y no destruir en las paredes, muebles, cortinajes, etc., los gérmenes en caso ya de curación, ya de muerte contagiosa. Según el doctor Roux y otros sabios, solo se consigue esto con la DESINFECCION FORMÓLICA DE DOMICILIOS, que no ataca tintes, dorados, ni muebles, etc.

Farmacia de SAN JOSÉ

TORNO DE SAN CRISTOBAL, 4

entre las calles del Mar y la Paz.

TRES PROBLEMAS

de los más difíciles para la ciencia hasta hoy, han sido resueltos por el Médico de los diferentes hospitales de París Dr. Denberghé contra las enfermedades de la

Difteria ó crup
Babeo y dentición
Estomago en sus diversas formas.

Exito segurísimo, el cual ha hecho inmortal al citado Doctor por los brillantes resultados obtenidos en estos tratamientos.

De venta=Farmacia (de las estacas) de D. Angel Rives, del Dr. García Zaonero, San Vicente, 21 y droguería de San Juan Bautista, 64, Mercado.

rril, 300'37.—Id. de San Vicente, 577'02.—Id. de Jesús, 207'95.—Id. de Aragón, 252'33—Id. de la Administración, 000000.—Total, 8.864'67.

En el matadero general fueron muertas ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 19; entre ellas una ternera lechal; cerdos 32; carneros, 144; machos cabríos, 31; cabritos 69.—Total: 295.

Movimiento de población.

De las dos de la tarde del 23 á igual hora del día de ayer.

Distritos.	*Nacimientos.*	*Defunciones.*
Mar.	4	0
Serranos. . . .	3	4
Mercado. . . .	4	3
San Vicente. .	6	2
Totales. .	17	9 6 en el Hospital.

Tribunales.

Ayer tuvo lugar en la Sala de lo civil de esta Audiencia la vista de un pleito de mayor cuantía, procedente del juzgado de San Vicente, promovido por el Banco de España contra un particular.

En dicha vista informaron los letrados señores Asís Martínez y Alcántara.

En la misma Sala se suspendió la vista de otro pleito, procedente del juzgado del Mar, por enfermedad del letrado.

—En la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia provincial se vió en juicio oral la causa instruida por el juzgado de Alcira, contra Matías de San Félix Expósito, por el delito de lesiones graves, habiendo informado en la acusación el fiscal Sr. López, y estando encargado de la defensa el letrado D. Emilio Borso.

—Ante la Sala de gobierno de la Audiencia juró ayer el procurador D. Pascual Manglano.

En el Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

Abrió el Sr. Santonja la sesión á las cinco de la tarde, leyéndose acto seguido el dictamen de la comisión encargada de estudiar el asunto de los solares de San Francisco, cuyas conclusiones conocen ya nuestros lectores.

El Sr. Ferrando pidió la reforma de las primeras de dichas conclusiones, diciendo que dado el precario estado de las arcas municipales no se debía solicitar la cesión de los solares para construir Casas Consistoriales y sí para plaza y vía pública, sin perjuicio de que el Ayuntamiento se reserve el derecho de construir más adelante el palacio de la ciudad.

El Sr. Gómez Igual ha aceptado lo propuesto por el Sr. Ferrando, manifestando que podía adicionarse en ese sentido el expresado extremo.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que no creía que apremiara el tiempo para contestar á la proposición del Gobierno, y que debía consultarse á las corporaciones y sociedades valencianas.

Han rectificado todos los oradores y aprobado el dictamen por unanimidad levantándose la sesión.

SUCESOS

En la casa de Socorro de la calle de Serranos fueron asistidos y curados durante el día de ayer:

Agustín Leonarte Grafiá, de dos años, de una escoriación y contusión en el párpado inferior izquierdo, producidas por una caída.

Antonio Pedralva, de 40 años, de una escoriación en el dorso del pié derecho, ocasionada por una caída.

Una señora de 40 años, de una pequeña herida, situada en el dedo índice de la mano izquierda, producida por habérsele introducido una aguja.

Matías Donderis Tordera, de 26 años, de una erosión de la conjuntiva esclerotical y en la parte interior, producida por habérsele introducida unas gotas de ácido sulfúrico, trabajando en una fábrica de limonadas.

—Ayer tarde se dió cuenta al juzgado de Guardia de haberse verificado un robo consistente en ropas de algún valor, en un porche de la casa núm. 5 del Pié de la Cruz.

Los autores no han sido habidos.

NOTICIAS MILITARES

Ha solicitado la cruz de San Hermenegildo el capitán de infantería, D. Vicente Sales Hueso.

—Le ha sido concedida la licencia que demandaba el teniente coronel de carabineros D. Carlos Chambo Llucn.

—Ayer salieron de operaciones con dirección al pueblo de Emperador, dos compañías del regimiento de Guadalajara.

—Mañana tendrá lugar en el cuarto de banderas del regimiento de Tetuán el consejo de Guerra instruido contra un paisano por insulto en fuerza armada.

El teniente coronel D. Mateo Hernández ha sido designado para presidir dicho acto.

—Mañana saldrán de operaciones dos compañías del regimiento de Vizcaya.

—En la Capitanía general se recibió un telegrama del ministro, en el que dispone que los 1.500 correajes que se han de confeccionar para la fuerza destinada á Ultramar, sean de color de avellana.

—Las expediciones de reclutas procedentes del Depósito de Ultramar, marcharán á Barcelona y á Cádiz, con objeto de embarcarse desde dichos puntos para Filipinas y Cuba.

—Hoy, como día festivo, no saldrán fuerzas de operaciones.

MOVIMIENTO CARLISTA

VELADA EN EL CIRCULO DE MASANASA

Los tradicionalistas de este pueblo celebraron el 19 del actual una importante velada, que no hemos podido publicar hasta hoy por causas agenas á nuestra voluntad.

Con una concurrencia extraordinaria abrióse la sesión, presidida por el veterano D. Francisco Martínez.

El Sr. Cargaber ocupó tres veces la tribuna, declamando dos de sus mas inspiradas poesías é improvisando un elocuente discurso, en el cual probó la influencia decisiva que la mujer ejerce en la difusión del tradicionalismo.

El anciano D. Cristobal Raga, elemento el más importante de dicho pueblo, dirigió merecidos y oportunos elogios á los jóvenes propagandistas de la capital.

D. Teodoro Pey Tapia peroró por espacio de tres cuartos de hora, demostrando con claros y sólidos argumentos, que sólo el partido tradicionalista es el que concede verdaderas libertades en el orden teórico y práctico. Este señor fué muy aplaudido al finalizar su trabajo.

El Sr. Martínez, con una entonación y energía propias de la edad viril, fustigó admirablemente al liberalismo, arrancando á la concurrencia espontáneos y frenéticos aplausos.

La velada, en su parte musical, estuvo también brillante. El notable pianista don Tomás Sánchez, ejecutó á piano las mejores composiciones de su escogido repertorio, y la

Srta. D.ª María Puertes cantó con sumo gusto y afinación la magnífica romanza del Sr. Lahoz, titulada «A mi madre muerta», cosechando muchos y merecidos aplausos.

Nuestra enhorabuena á los Sres. Raga, Nácher y Sedo, por su acierto en la organización de la velada, y un justo elogio á don Mariano Chuliá, el cual, á pesar del corto tiempo que pertenece á nuestra Comunión, ha dado pruebas inequívocas de su carlismo, anticipando crecidas sumas, destinadas á la fundación y ornato del círculo.

Alcance postal

Servicio especial de la «Agencia Europea»

Esta tarde á las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver de D. Federico Maspóns, jefe de la Central, al cementerio de San Lorenzo.

Presidían el duelo el marqués de Lema, el inspector general señor del Soler, y los dos hijos y el hijo político del difunto.

—=—

Se ha dicho esta tarde que al Sr. Maspons sustituirá el jefe del centro de Valladolid Sr. Rodríguez, y con este motivo se hará una combinación en el personal de telégrafos.

—=—

Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos de la derrota sufrida por Mac-Kinley en el proyecto de arbitraje internacional, pues el Senado, donde tantas simpatías parecía tener el actual presidente, ha aceptado todas las enmiendas presentadas y que modifican esencialmente el proyecto.

—=—

Ha producido gran sensación en Washington la derrota del proyecto de arbitraje del nuevo presidente, y se cree que puede disgustar la actitud del Senado á Mac-Kinley hasta el punto de hacer renuncia del cargo.

—=—

También se encuentra contrariado con la actitud del Senado norteamericano el secretario de Estado Mr. Sherman.

Cree que se ha conseguido del gobierno español más de lo que podía esperarse, pues son muy pocos los súbditos norteamericanos que quedan presos en Cuba, y cuya libertad se conseguirá en breve.

Las intemperancias parlamentarias—ha dicho Sherman—pueden producir graves conflictos.

—=—

Esta madrugada se ha declarado en Soria un formidable incendio en el palacio del marqués de la Vilueña.

El fuego tomó gran incremento á las cuatro de la madrugada.

Acudieron en los primeros momentos del incendio el cuerpo de bomberos, la Guardia civil y gran número de personas de lo más distinguido de la sociedad soriana.

Los bomberos han hecho verdaderos actos de heroismo, y la Guardia civil se ha conducido admirablemente acudiendo á prestar auxilio á los bomberos que se hallaban en peligro. A pesar de los esfuerzos de estos dos valerosos cuerpos y de la mayoría de las personas que acudieron al lugar de la catástrofe, no fué posible contrarrestar los efectos del incendio y el hermoso y magnífico palacio ardía por sus cuatro costados quedando completamente destruído.

Entre los objetos que se han salvado figuran dos cajas de caudales y varios objetos pertenecientes al movilario.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

—=—

Se ha dicho esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, que el discurso que anoche pronunció en la Asociación de la Prensa el exministro de Ultramar Sr. Maura, no ha gustado al presidente del Consejo, quien ha dicho que las deficiencias que denunció anoche el orador pudo haberlas corregido cuando ocupó la cartera de Ultramar con el partido liberal.

Parece que cuanto manifestó anoche el Sr. Maura lo sabía ya el Sr. Sagasta y con ello está conforme.

Del extranjero

Agencia Fabra.

Madrid 23, 4 t.

PARIS 23

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'75, 59'87 y 59'75.

3 por 100 francés, 102'47 y 102'45.

Fabra.

LONDRES 23

Exterior español, 59'75.

Fabra.

ROMA 23

Durante las elecciones de diputados de Bajano (provincia de Avelino), estallaron serios desórdenes entre los partidarios de los dos opuestos candidatos, resultando un muerto y varios heridos.

Fabra.

BERLIN 23.

Refieren los periódicos de esta mañana que anoche el emperador Guillermo dió un gran banquete de gala al cual asistieron varios príncipes y altos dignatarios, con motivo de las fiestas con que se ha celebrado el primer centenario del nacimiento del emperador Guillermo I.

El soberano aprovechó esta circunstancia para pronunciar un brindis en el cual hizo fervientes votos por el sostenimiento de la paz.

Se atribuye á este discurso verdadera importancia política.

Fabra.

LONDRES 23

The Times publica esta mañana un despacho de Atenas, diciendo que el gobierno helénico se muestra animado de sentimientos pacíficos, y que desea la pronta solución de la cuestión cretense.

Añade que ahora Grecia se contentaría con la retirada completa de las tropas turcas que se hallan en la isla de Creta.

Fabra.

LA CANEA 23

Durante el día de ayer, continuó muy encarnizada lucha entre turcos y cristianos.

En Malano se libró un combate favorable al parecer á los cristianos, resultando 10 turcos muertos y numerosos heridos.

Fabra.

LA CANEA 23 (tarde)

Esta mañana ha desembarcado un destacamento de tropas francesas.

Las últimas tropas que constituyen las fuerzas de desembarco, han llegado de madrugada á este puerto á bordo del vapor «Auvernia».

Desembarcarán antes del anochecer agregándose al resto de las tropas francesas.

Fabra.

LONDRES 23

La prensa de esta capital insiste en defender la conveniencia del actual concierto europeo, siendo Inglaterra un elemento moderador. De otra suerte se vería completamente aislada y si, en las contingencias del porvenir, se tratara del reparto de Turquía, Francia no dejaría de reclamar la posesión de Egipto, y Rusia la apoyaría en su exigencia, originándose para la Gran Bretaña una guerra difícil ó una abdicación vergonzosa.

Fabra.

PARIS 23

Algunos periódicos alemanes indican que el gobierno helénico no se muestra tan intransigente como antes y que acaso se satisfaría en sus ambiciones sobre Creta si las potencias le hicieran formal promesa de que más tarde se realizaría la anexión de la isla al Reino.

Fabra.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica

Agencia Fabra.

De Cuba

Madrid 24, 3'15 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de la Habana participando lo siguiente:

«La brigada Aldave, después de conducir un convoy á Manicuaragua (Las Villas), tuvo varios encuentros, haciendo bajas al enemigo.

»Nosotros tuvimos ocho heridos.

»La brigada Gascó, en reconocimientos practicados en tres días desde Santa Clara, hizo dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos.

»Entre éstos está el cabecilla Abel Recio.

»El teniente del destacamento del ingenio Zeiba salió el día 15 con 16 hombres para protejer la concentración de familias y tuvo fuego con los rebeldes.

»Estos hicieron dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

»El batallón de Covadonga, en combinación con el de Saboya, batió al enemigo en Salto de Teja, haciéndole tres muertos, entre ellos al hijo del cabecilla Chaves.

»La Columna tuvo un herido.

»Los batallones del Rey y Mallorca batieron en Marroto á la partida de Ignacio Pérez, matando á este cabecilla y á cuatro insurrectos más.

»La columna tuvo un muerto y un herido.

»Tres compañías del batallón de Navarra batieron en San Gregorio á los rebeldes, haciéndoles siete muertos y varios heridos que se llevaron.

»Fuerzas de María Cristina batieron á un grupo en Cuzco Viejo y cogieron un prisionero herido.

»El batallón de Almansa hizo dos muertos al enemigo en Chimboraco y otros dos en Montes Carmen.

»La columna del teniente coronel Fondeviela en la provincia de la Habana hizo cinco muertos.

»El batallón de Vergara, en reconocimientos por Rosario y Montes Bocu (Pinar del Río), causó á los rebeldes 15 muertos.

»La columna tuvo un muerto.

»La guerrilla de Gerona batió al enemigo, haciéndole tres muertos.

»De nuestra parte resultaron heridos el teniente Antón Andrés y 10 heridos.

»El batallón de Vergara se apoderó de un depósito de 86 armas de fuego.

»En Hato Nuevo se han presentado dos oficiales y cinco rebeldes, resto de la disuelta partida de Marroto, con armas.

»En otros puntos se han presentado también 17 rebeldes con armas y 11 sin ellas.

»El batallón de Canarias en Lomas Coloradas hizo dos muertos.

»La guerrilla local de Sagua hizo también á los insurrectos un muerto.—*Ahumada.*»

DERROTA DE MAC-KINLEY

El *Heraldo de Madrid* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 24.—Los periódicos ingleses ocúpanse de la votación favorable que han obtenido en la Cámara de Washington las enmiendas contrarias al proyecto de arbitraje internacional.

»Júzgase este resultado como una humillante derrota de Mac-Kinley.

»Créese que no será este el primer disgusto que den al nuevo presidente los jingoistas y populistas.

»Es indudable que Mac-Kinley empieza á gobernar con poca fortuna, y que le esperan muy graves disgustos.

»Esta inseguridad debe preocupar á todos aquellos que mantienen relaciones con el gobierno norteamericano.

Para Filipinas

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado el sorteo de oficiales de Administración militar que han de ir á Filipinas, dando el siguiente resultado:

Oficiales primeros: D. Mariano Santana, D. Modesto Gómez, D. Baldomero Martínez, D. Rodrigo Roldán, D. Santos Blasco, don José Butier, D. Matías Viló, D. Eduardo Gómez, D. José Bienrodas, D. Antonio Lagunilla, D. José Cobos, D. José Casenave y don Vicente Sainz.

Oficiales segundos: D. Emilio Sanmartín, D. Emilio Gázquez y D. Venancio Zanón.

Oficiales terceros: D. Enrique Robres, don Cesáreo Pereda, D. Manuel Rubiños, don Fausto Gozálvez, D. José Nicolás, D. Antonio Almela, D. Enrique González, D. Miguel Cerner, D. Carlos Maestre, D. Enrique Estévez, D. Francisco Montino y D. Luis Laiglesia.

INFORMACION BURSÁTIL

4 por 100 interior.	64'45
4 por 100 amortizable.	76'65
4 por 100 exterior.	77'40
Cubas del 86.	94'20
Cubas del 90.	78'85
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	391'50
Tabacos.	00'00
Cambios de París sobre Londres. . . .	29'10
Cambios de París.	32'50
Exterior (Bolsa de París).	60'06
Obligaciones de Aduanas.	95'25

Fabra.

«EL CORREO ESPAÑOL»

El Correo Español, cuyo número de hoy está dedicado al regionalismo, dice en su artículo de fondo titulado «Motivo de estas líneas», que había sido denunciado lo que en defensa del regionalismo y de los fueros publicó en el número del día 16 del mes actual, y que al comparar una parte del regionalismo carlista y del credo de los federales, se ve que la parte honrada del catalanismo sólo tiene solución y cumplimiento en el programa carlista.

En corroboración de esto, se cita la alocución dirigida por D. Carlos desde la frontera de España en 16 de Julio de 1872.

El Correo Español ataca la doctrina federal por oponerse á la unión patria y por ser contraria á la unidad religiosa.

Dice el diario tradicionalista que la bandera carlista es á la vez emblema del orden y del fuero de la religión.

LOS CONSEJOS DE MINISTROS

El Consejo de ministros que se celebrará el jueves en la Presidencia, tratará especialmente de los proyectos de Hacienda que se han de presentar en las Cortes con motivo de las exigencias de la guerra y de la amortización de los billetes de Aduanas.

Estos proyectos los vienen estudiando hace algunos días los Sres. Cánovas y Navarro Reverter.

En el Consejo de hoy han sido autorizados los ministros para redactarlos y presentar á las Cortes sus proyectos.

CONFERENCIA

Esta noche celebrará una conferencia el Sr. Cánovas con el ministro de Ultramar.

LA CRISIS

En los círculos políticos se ha vuelto hoy á hablar de crisis ministerial.

Los amigos del Sr. Cánovas se niegan á decir que este piense hacer crisis y añaden que éste no hará modificación de ministerio si éste no es derrotado parlamentariamente.

Por telegrafo

LA REINA DE MADAGASCAR

Madrid 25, 1 m.

Según despachos recibidos en París, se sabe que el destierro de la reina de Madagascar, de que dimos cuenta oportunamente, fué motivado á consecuencia de haberse descubierto una conspiración, en la que se hallaba comprometida la reina, que tenía por objeto privar de la vida al General gobernador Gallieni.

Se han decretado infinitud de arrestos, en virtud de las pesquisas practicadas para descubrir á los conspiradores.

En el Palacio se han descubierto documentos secretos, cuyo valor ascendía á la respetable suma de setecientos mil francos.

Fabra.

RUMORES

Madrid 25, 1'10 m.

Circulan rumores de que preocupa seriamente á Su Santidad el Papa la agitación carlista.

En los círculos políticos se dice que entre el Vaticano y un importante personaje conservador se han cruzado varias cartas, cuyo misterio no se ha podido penetrar.

Se hacen muchísimos comentarios y se da al asunto variadas y contradictorias versiones.

Fabra.

DEL EXTRANJERO

Madrid 25, 1'25 m.

Telegrafían de Londres que el presidente del Consejo de ministros Lord Salisbury ha salido para Niza con el objeto de reponer su quebrantada salud.

Comunican de Atenas que la población de Sitia carece de víveres por haberle puesto cerco los insurrectos.

Fabra.

RECLUTA VOLUNTARIA

Madrid 24, 1'50 m.

La recluta voluntaria para Cuba y Filipinas arroja hasta la fecha un total de mil doscientos treinta y cuatro hombres.

DIMISION

El señor marqués de Aguilar de Campóo ha reiterado la dimisión del cargo de consejero del Banco de España que desempeña en la actualidad.

ELECCIONES

Han quedado ultimados los preparativos oficiales para las próximas elecciones municipales.

Fabra.

De Filipinas

El ataque de Imus

Madrid 25, 2'40 m.

El *Heraldo* ha recibido un despacho de Manila diciendo que desde el crucero «Isla de Cebú», á bordo del cual se encuentra el almirante Sr. Montojo, se advierte durante todo el día de hoy el combate que la columna del general Lachambre sostiene con los insurrectos de Imus.

A gran distancia del lugar del combate se oye nutridísimo fuego de cañón y de fusilería.

Desde el mencionado crucero se ve densa columna de humo que se supone procede del incendio de parte del caserío de Imus.

A la caída de la tarde el fuego de cañón se notaba á pequeña distancia del convento que es la posición más formidable del enemigo.

FALTAN DETALLES

Es grandísima la ansiedad y espectación en conocer el resultado del combate empeñado.

En los centros oficiales se esperan de un momento á otro noticias del referido combate.

Fabra.

DESPACHO OFICIAL

Madrid 25, 3'50 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Manila, dando cuenta que en Bulacán se han presentado á indulto diez insurrectos, contándose entre ellos el capitán de la guardia municipal Morzagaray.

Sigo bien del paludismo.

He dejado de guardar cama.

Polavieja.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Hoy ha almorzado con la Regente el general Primo de Rivera señor marqués de Estella.

Mañana entregará el mando del primer cuerpo de ejército al general Sr. Dabán, que lo desempeñará interinamente hasta tanto regrese de Filipinas el general Polavieja.

Fabra.

Bolsa de Valencia

CAMBIOS OFICIALES

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 24 Marzo 1897.

UNIÓN MONETARIA LATINA

París 8 días vista 00'00.
París á la vista, 28'95.
París cheque á librar, 00'00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

Londres á 8 días vista, 00'00.
Londres á la vista, 32'50.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 64'30 dinero; 64'40 p.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 77'30 dinero; 77'50 p.

Deuda amortizable al 4 por 100, 76'75 dinero 77'00 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 00'00 dinero 00'00 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 79'00 dinero 00'00 p.

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas 94'50 dinero, 95'00 p.

Obligaciones provinciales. Carreteras 102'25 dinero 000'00.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 103'50 dinero. 000'00 p.

Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 00'00 dinero 00'00 p.

Obligaciones. Empréstito Municipal, 00'00 dinero 00'00 p.

Obligaciones Municipales. Aguas potables, 98'00 d.; 99'00 p.

ACCIONES

Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turís y carbones minerales de Dos-Aguas, 20'00 papel.

Sociedad Valenciana de Tranvías, 12'50 d.

Compañía General de Tranvías, 25'00 p.

Tranvía del Norte de Valencia, 40'00 p.

Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 000'00 dinero: 101'00 p.

Tranvía Catarroja, 100'00 p.

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

Se compran cupones atrasados y corrientes.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París.

Imp. de «El Regional» á c. de Mencsi, Vilar y Perigüell
Sagrario del Salvador, 4. Valencia.

REGENERADOR DEL ESTOMAGO
DEL DR. DEMERBE

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los paises por gran número de celebridades médicas, es el remedio más eficaz para combdtir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea.

Con su uso se obtiene en breve tiempo la completa curación de los vómitos y pesadeces del estómago después de las comidas, los dolores, catarros gastro-intestinales, las disenterias, acedias, irritaciones y demás atecciones del aparato digestivo.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la curación radical y duradera.

El modo de usar el REGENERADOR DEL ESTÓMAGO se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.=Caja, 5 pesetas.=Depósito:

FARMACIA DE CAÑIZARES, CALLE DE CABALLEROS, 63, Y PLAZA DEL ESPARTO, 1, VALENCIA.

TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanas, 4 y 6,
VALENCIA

Talleres
DE
CAJAS DE ENVASES
con precinto sistema inglés
de José Pertegás
Guillém de Castro, 86.

PAPELERIA
y Artículos de Escritorio de
FORMANTIN PICHO Y COMPAÑIA
Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.

Trabajos de Imprenta y Litografía. — Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tina, especialidad en Papel de Fantasia y Tarjetas Felicitación.

NARCISO MERCÉ BAENA
Compra, vende, compone, cambia y pinta toda clase de máquinas de coser usadas.

La mayoría de las que hoy tiene á la venta son de las marcas Singer y Wertheim.

Piezas sueltas para toda clase de máquinas y con especialidad lanzaderas. canillas, portabovinas, correas-gomas, etc.

21, Santa Teresa, 21—VALENCIA.

Por 12 reales diarios se alquila un elegante y cómodo piso principal, por el que se han pagado catorce reales.

Tiene una hermosa galería, portería, gas y agua potable.—Correjería, 36.

ALQUILER

Se alquila la casa de la calle de la Bolsería, número 20, compuesta de un espacioso piso bajo, apropósito para tienda, con almacén, naya, principal y segundo, distribuidos en varias dependencias.

Darán razón calle de Valldigna, núm. 7.

MILAGROSAS PILDORAS
para toda clase de TOS del DR. ROCHANO

¡30 años de constante y seguro éxito! Muy eficaces y económicos. Cajita 3 reales. Farmacia de D. Rosendo Sánchez, Calle de Cuarte, núm. 4, Valencia.

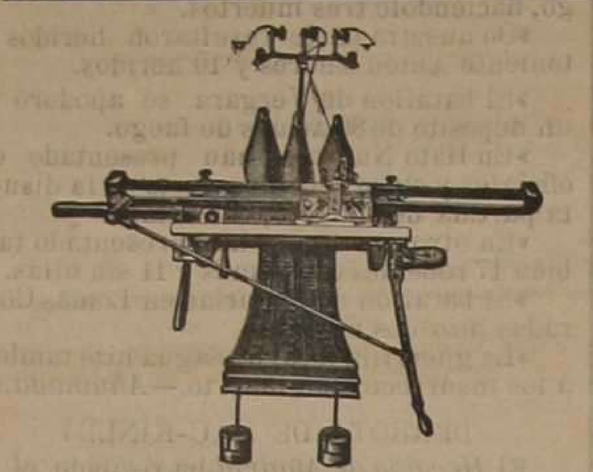

MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS

Como representante de la mejor fábrica constructora, ofrezco al público las más sólidas y más rápidas de las máquinas de hacer género de punto, quedando garantizadas.

Venta á plazos y al contado con grandes rebajas de precios. Enseñanza completa y gratuita.

Se recomponen ó cambian cuantas piezas se estropeen en el establecimiento del Sr. J. B Benavent, San Vicente, 122, junto á San Gregorio, Valencia.

Sucursales en varias provincias de España y Portugal.

GRAN ALMACÉN
de papeles pintados

Se acaban de recibir las últimas novedades de las mejores fábricas extranjeras.

Gran variedad en dibujos y colores, á precios sumamente económicos.

Correjería, 7 y 9, Valencia.

Tos catarral, tos ronca. tos convulsiva, tos ferina

Con brevedad notoria desaparecen estas toses empleando la

PASTA ROSADA ANDRÉS Y FABIA
PRECIO DE LA CAJA, 5 RLES
de exquisito sabor y de sorprendente eficacia
Farmacia freent al campanario de San Martín, VALENCIA

JEREZ TÓNICO
ESPECIAL PARA ENFERMOS

VINO criado al natural, analizado en el laboratorio químico-municipal de Jerez y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Se recomienda para uso especial de los enfermos, por ser puro, añejo, sabroso y completamente exento de toda alteración y sofisticación.

Depósito único: Farmacia de ESPLUGUES, calle del Palau, frente á la de las Avellanas.

PAÑERIA Y SASTRERIA
DE
MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ
VALENCIA

MALES SECRETOS
consulta dirigida por un especialista que fué Jefe clínico del Hospital de S. Juan de Dios de Madid. *Plaza de las Barcas, 32, entlo.-Valencia.*

Antigua Cristalería Belga
DE
JUAN BLASCO

Se colocan cristales de todas clases á precio sumamente reducidos.

Los hay Almendas, Esmerilados, Muselinas Colores y Baldosinee.

14, Avellanas, 14.

EL NUEVO ELIXIR REGENERADOR
preparado por **B. PIERRE** perfumista

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caida del cabello.

No es un tinte sino que conserva y fortifica el cabello. Es el mejor remedio para destruir la caspa.

Usese el elixir para obtener un crecimiento abundante. Este célebre **Elixir Regenerador**, no es uno de tantos procedimientos que deben la vida al charlatanismo ni al lujo de carteles. Precio 2 pesetas frasco. Hallase de Venta, Hijos de Blas cuesta droguería de San Antonio plaza del Mercado, 70 y 71. Depósito principal calle de Santa Ana, 21. Perfumería P. Baltasar, Barcelona.

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el feretro ó caja, según la clase de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO Á LOS QUE UTILICEN

Coches.	Caballos,	ptas.	Impuesto municipal,	ptas.	Total.	ptas.	
1.ª	6	56	»	28	»	84	feretro de hierro gratis.
1.ª	4	37'50	»	16'50	»	54	» de sepulcro gratis.
1.ª	2	18'50	»	11	»	29'50	» de veludillo gratis.
2.ª	2	13'75	»	8'75	»	22'50	» de adornos gratis.
3.ª	2	9	»	7	»	10	con cruz gratis.

NOTA.—Los coches son de gran lujo—última novedad Palafraneros y demás usos de Madrid.—Servicio permanente. **Plaza de la Almoyna, 5; y Calle de Guillem de Castro, 41—teléfono 370**

HARMONIUMS ALEXANDRE
RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES EN TODO EL MUNDO

PIANOS HERZ
Marca Philippe HENRI HERZ Neveu et C.te, de París

Premiados con Medallas de Oro. Recomendados por los mas eminentes maestros y artista

PIANOS BOISSELOT
FABRICACION: : : : : : : : : : SUPERIOR

UNICO DEPÓSITO Y REPRESENTACIÓN DE TAN ACREDITADOS INSTRUMENTOS

JUAN AYNÉ Fernando VII, 51 y 53, y Call, 22 BARCELONA

Catálogos Franco por correo

LAS FILIPINAS
MANUEL CONCEPCIÓN
NOVEDADES PARA SEÑORA

Liquidación de todos los géneros de la casa

Grandes rebajas de precios

PLAZA DE CAJEROS; 10.—ESQUINA Á LA CALLE DE SAN VICENTE.

NEW FUNERAL

Cajas de metal y madera de todas clases.—Entierros y traslados de cadáveres.—Gran surtido en coronas y flores artificiales.—Servicio fúnebre permanente día y noche.

Esta empresa vende más barato que ninguna otra Agencia funeraria de la localidad.

Calle de Colón, 32, teléfono núm. 402.—VALENCIA.

VENTA

Una encubadora.	30 pesetas.
Un mueble con incrustaciones. . .	25 »
Una cabeza de Lobo.	25 »
Una Trompa de caza.	10 »
Dos cuadros, tablas antiguas. . .	125 »
Varios cuadros modernos. . . .	125 »

Muro de las Blanquerías, núm. 45, p.º 2.º, der.ª

Catecismo del Carlista
POR
EL P. CORBATO
OBRA RECOMENDABLE

Á UNA PESETA 50 OTS. EJEMPLAR

Véndese en el Kiosco Tradicionalista, calle del Mar, 111.

PABLO BELTRAN
CALLE DE LA PAZ, NÚM. 6
(Frente al café EL SIGLO)

Novedades para señoras y caballeros

Verdadera rebaja de precios en todos los géneros de la temporada.

SIN COMPETENCIA

NORIAS PRIVILEGIADAS

De más rendimiento y duración de las conocidas hasta hoy.

Máquinas de vapor con patente.

Bombas y toda clase de elevadores de agua.

Prensas sin rival también privilegiadas y toda clase de trabajos en hierro.

Taller de Felipe Vengut
Lepanto, 24, Valencia.

En este mismo taller tienen el encargo de vender todos los artefactos pertenecientes á una fábrica de aserrar madera, compuestos de una máquina de vapor de 12 caballos y caldera de 15. Tres aparatos de aserrar uno de ellos con galera, embarrado, &., &.

FUNERARIAS Y SUCURSALES DE LA

NUEVA EMPRESA DE COCHES FUNEBRES

Dada la aceptación que ha merecido del público podrán darse aviso de servicios en los punto siguientes:

Funeraria del Palomo.	Calle de Gracia	núm. 1	Teléfono 608.
» » Barco.	» » »	» 5	» 250.
» de la Virgen de los Desamparados.	» » »	» 6	
» » San Francisco.	» » »	» 13	» 723.
» » » José.	» » »	» 46	
» » la Estrella.	» » Calabazas	» 6	
» » Pascual Alcaraz.	» » las Fuentes	» 4	
» » La Lonja.	» » la Estamañería	» 15	
» » Julio Arratia.	» » Ruzafa	» 47	Teléfono 78.
» » Pascual Alberola.	» » Poeta Querol letra A.		

ANTIGUA FERRETERIA
DE LA
Vda. de S. BLANQUER

Se ha trasladado á la calle de D. Juan de Villarrasa, 8. En donde su numerosa clientela y especialmente los industriales Carpinteros, Cerrajeros, Ojalateros y Caldereros, encontrarán el completo surtido que hasta hoy tenia.

A precios ventajosos.

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACION

Precio de suscrición en la Península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estrictica moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volúmen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

Regalo

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscrición

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año. —En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas íd.—Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.—Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

Guano SAN GOBAIN
COMPOSICION GARANTIZADA

Amoniaco y nitratos equivalentes.	9 á 10 por 10
Fosfatos total.	25 á 27 »
Fosfatos solubles en el citrato.	22 á 23 »
Sulfato de potasa.	5 á 6 »

PRECIOS

De 15.000 kilogramos en adelante.	100 reales	los 100 Kilogramos
Al por menor.	»	

PAGO AL CONTADO

Agente general en España: **D. César Santomá**, catedrático de Química.

OFICINAS: CALLE DE SERRANOS, 21

Nueva fábrica de BUJIAS
REBAJA DE PRECIOS
DESPACHO
Calle de Caballeros, 23. Tienda de las bujías

Al publico en general

El nuevo taller de sastrería de JOSÉ SALAFRANCA, se ha trasladado á la calle de Borrull, 24, entresuelo, primera puerta. Se confeccionan trajes á 40 reales; pantalones, á 12 reales y chalecos, á 10 reales. ULTIMO FIGURIN.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones
TARJETAS VISITA Á TRES REALES EL CIENTO.